

PROYECTO ERASMUS+ 2025 - 2027. ESTANCIA FORMATIVA EN PARÍS (FRANCIA) DOCUMENTO INFORMATIVO PARA ALUMNADO Y FAMILIAS.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La E.O.I. Sierra Morena de La Carolina realiza por segunda vez una movilidad de alumnado dentro del marco del proyecto europeo Erasmus+ que cuenta con la financiación de la Unión Europea a través de la agencia nacional SEPIE. Se trata de un viaje educativo de una semana a dos universidades de París:

- **UNIVERSITÉ PARIS CITÉ** (Faculté de lettres): Campus Grands moulins - 8, place Paul Ricoeur, 75013 PARIS.
- **LA SORBONNE NOUVELLE**: 8 avenue de Saint Mandé, 75012 PARIS.

Fechas previstas:

20 o 21 de marzo hasta 27 o 28 de marzo de 2026 (según tarifas aéreas)

Lugar: París (Francia).

Centros de acogida:

UNIVERSITÉ PARIS CITÉ

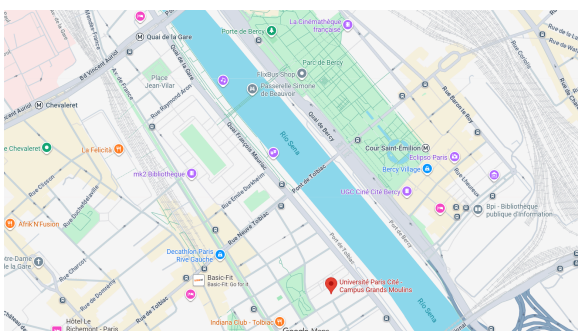


UNIVERSITÉ LA SORBONNE NOUVELLE

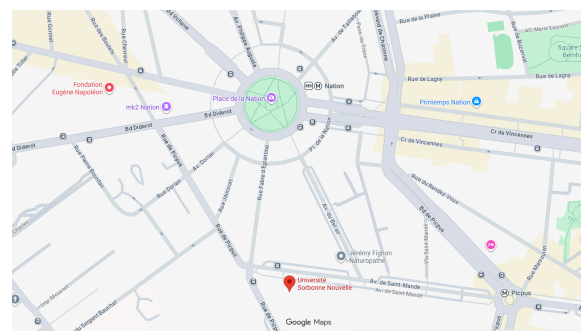


<https://u-paris.fr/>

<https://www.sorbonne-nouvelle.fr/>



Google Maps Plus Code:
R9HJ+MM Paris, Francia



Google Maps Plus Code:
R9WW+2H Paris, Francia

De manera general se trata de una actividad mediante la cual el alumnado beneficiario participará en la vida académica del centro de acogida con un plan específico para ellos que incluirá conocer y dar a conocer la EOI de La Carolina, además de estrechar lazos con alumnado del centro de acogida para futuras colaboraciones.

Así mismo las personas que participen deberán tras su vuelta a la EOI de La Carolina compartir con sus compañeros del centro lo más destacado de su visita, además de todo aquello que les ha resultado beneficioso.

La estancia incluye asistencia a clase, reuniones con profesorado y alumnado del centro de acogida, realización de proyectos colaborativos y actividades complementarias que podrán incluir excursiones a lugares de interés de la capital francesa.

2. FASES DEL PROYECTO.

El proyecto se divide en varias fases

1. Presentación de candidaturas del alumnado interesado en participar.
2. Selección de participantes. Se ha diseñado un proceso de selección baremado que se dará a conocer con anterioridad al comienzo de la fase de presentación de las solicitudes.
3. Preparación de la visita con los participantes. Se harán reuniones preparatorias en La EOI con las personas seleccionadas para preparar el viaje y la estancia con suficientes garantías.
4. Movilidad: estancia en París y asistencia a clases, así como conocimiento de la universidad y del entorno.
5. Difusión del proyecto en la escuela. A la vuelta, el alumnado participante deberá compartir con el centro, con su entorno su experiencia y aprendizaje.

3. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

3.1. Requisitos generales de participación:

- Ser alumno/a de la escuela oficial de idiomas "Sierra Morena" de La Carolina en el curso 2025/2026 con una matrícula oficial activa.
- No estar inmerso en ningún procedimiento disciplinario en el centro. En el caso del alumnado seleccionado mayor de edad, deberá presentarse el certificado de ausencia por delitos de naturaleza sexual:
<https://sede.mjusticia.gob.es/tramites/certificado-registro-central>.
- Tener la documentación legal necesaria para viajar al extranjero en regla en el momento en el que se inicie la movilidad. En el caso de alumnado menor de edad se deberá aportar la AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR PARA MENORES DE EDAD que se tramita en cualquier oficina de la Guardia Civil.
- Estar cursando como mínimo un nivel de A2 de francés, alemán o inglés o estar cursando el CAPE en la escuela oficial de idiomas "Sierra Morena" de La Carolina en el curso actual.
- Si el/la candidato/a no tiene conocimientos básicos de francés, deberá demostrar capacidades comunicativas en inglés lo bastante eficientes para desenvolverse en la vida diaria y poder participar en las actividades del proyecto (se comprobará durante la entrevista).
- Tener 15 años a la fecha de salida del viaje.

- Elaborar y entregar una carta o un vídeo de motivación **con partes en español, en inglés o en su caso en el idioma que esté aprendiendo en la EOI** en el momento de presentar la solicitud.
- Aceptar participar en la entrevista personal dentro del proceso de selección. La no presentación a la entrevista supondrá la exclusión del proceso de selección.
- Cumplimiento de los plazos establecidos en el calendario del procedimiento de selección. La no observación de este requisito supondrá la exclusión del procedimiento selectivo.

3.2. Proceso de selección de participantes

Número de participantes que realizarán la movilidad, desglosados por idiomas.

INGLÉS	FRANCÉS	ALEMÁN
4 enseñanza presencial. 1 enseñanza semipresencial.	4	3
Total: 12		
*En caso de que se presenten menos solicitudes que plazas disponibles en francés o alemán, las plazas vacantes para ese idioma serán cubiertas con alumnado de inglés.		

3.3. Calendario, documentación y resolución del procedimiento.

Fecha:	Procedimiento	¿Dónde?
Del 4 al 17 de noviembre de 2025	Presentación de solicitudes. Los solicitantes deberán aportar: <ul style="list-style-type: none"> ● Solicitud de participación (en el caso de menores de edad, firmadas por su tutor legal) ● DNI o pasaporte en vigor. ● Carta o vídeo de motivación ● Documentación para la baremación y acreditación de requisitos, si procede. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Oficina. ● Secretaría virtual. ● erasmus@eilacarolina.net <p>En el caso de optar por enviar video, se enviará únicamente al correo erasmus@eilacarolina.net</p>
20 de noviembre de 2025.	Citaciones para la entrevista personal	Se enviarán por Ipsasen.
25 a 28 de noviembre de 2025	Desarrollo de las entrevistas a los solicitantes. Las entrevistas las realizarán miembros del equipo directivo y profesorado del centro.	E.O.I. de La Carolina
5 de diciembre de 2025	Publicación del baremo provisional.	Tablón de anuncios
9 - 10 diciembre de 2025, ambos inclusive	Plazo de alegaciones al baremo provisional.	Oficina A través de Ipsasen
12 de diciembre de 2025	Publicación del baremo definitivo, de la lista de seleccionados y de la lista de espera	Tablón de anuncios

4. DATOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA.

- El proyecto Erasmus+ dentro del cual se promueve esta movilidad es del tipo KA122 ADU , especialmente destinado a movilidad de personas adultas. Por tanto el centro debe asegurar que al menos la mitad de los beneficiarios de las movilidades sean adultos.
- Los alumnos/as que hayan participado anteriormente en un proyecto de movilidad de alumnado en la EOI Sierra Morena de La Carolina serán baremados, PERO se les ubicará al final de la lista de espera.
- A efectos de acreditar la mayoría de edad de los solicitantes, se tomará como referencia el 31 de diciembre de 2025, inclusive.
- Es importante tener en cuenta que NO SE TRATA DE UN VIAJE TURÍSTICO. Los participantes deberán integrarse en la dinámica pedagógica del centro de acogida y deberán compartir proyectos, debates, presentaciones y demás actividades vinculadas con la ciudadanía europea.
- Así mismo los participantes deberán mostrar respeto en todo momento hacia el profesorado que les acompaña así como hacia el personal del centro de acogida y del alumnado del centro de acogida.
- Entre las actividades principales, el programa incluirá asistencia a clases, participación en otras actividades y si es posible visitas turísticas.
- Los participantes que resulten seleccionados deberán abonar la cantidad de **150€** a la Secretaría de la E.O.I. a modo de fianza, que les será devuelta tras la movilidad,
- En caso de que alguna persona seleccionada decida sin justificación alguna desvincularse del proyecto, perderá la fianza.
- Todo el alumnado se alojará en apartamentos, hoteles o albergue juvenil. Se buscará el lugar más adecuado en base al presupuesto total del proyecto. Las habitaciones serán compartidas, primando el respeto a todas las personas participantes.
- Las personas seleccionadas serán convocadas a cuantas reuniones sean necesarias antes de la movilidad. El centro contactará con ellos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARTA / EL VÍDEO DE PRESENTACIÓN Y MOTIVACIÓN.

La carta / El vídeo de presentación y motivación se evaluará siguiendo estos criterios :

- ❖ Claridad y coherencia del mensaje
- ❖ Motivación personal y académica
- ❖ Idoneidad para la movilidad
- ❖ Compromiso con el proyecto Erasmus+
- ❖ Originalidad y creatividad
- ❖ Corrección lingüística

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA.

Los criterios que se tomarán en cuenta para la evaluación de la entrevista son los siguientes :

- ❖ Motivación y expectativas personales
- ❖ Idoneidad para la movilidad
- ❖ Competencia comunicativa oral en francés/alemán y/o inglés
- ❖ Compromiso con el programa Erasmus+ y con la EOI
- ❖ Actitud y habilidades interpersonales
- ❖ Conocimiento del proyecto Erasmus+ y de la estancia propuesta